

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 05	Páginas: 10
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 9 de Febrero de 2021	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología,	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	Carolina Quiroz Arias, Directora (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	No	14.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
6.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No	15.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Lorena Matta Cortes, Vicedecana de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	No
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Jhonathan Guerrero Sinisterra, Coordinador Oficina de Extensión y Proyección Social (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 04 de 2021
3.	Casos Estudiantiles	4.	Presentación conformación Grupo de Investigación Obesidad, la Nueva Pandemia del Siglo XXI
5.	Presentación Informes de Gestión	6.	Informes
7.	Movimiento de Personal	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.
- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 04 DE 2021**
Se avala.
- CASOS ESTUDIANTILES**
 - El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:
 - Ana Milena Galarza Iglesias (1703569), Doctorado en Salud. Mención Meritoria a Tesis Doctoral "Calidad de vida en el trabajo en conductores reincorporados con restricciones y percepción de la reincorporación laboral desde la mirada del trabajador-familia-empresa 2019-2020. Se expide Resolución No. 019.
 - Brenda Juliana Gómez González (1801688), Especialización en Geriátrica. Modificación de calificación de Gastroenterología (609071), de P.D a 4.5, período septiembre 2018-agosto 2019. La nota fue reportada al Departamento con fecha posterior al ingreso de nota del correspondiente período.

Desarrollo de la Reunión:

4. PRESENTACIÓN CONFORMACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN OBESIDAD, LA NUEVA PANDEMIA DEL SIGLO XXI

El Decano da la bienvenida al profesor Mauricio Zuluaga, del Departamento de Cirugía, quien compartirá la iniciativa de tener como objeto de estudio un tema importante y transversal a todas las Escuelas de la Facultad, como es la obesidad; más que la conformación de un grupo de investigación, que tiene unos pasos al interior de la unidad académica y del Vicedecanato de Investigaciones, la idea es escuchar la propuesta y que otras unidades académicas puedan articularse.

El profesor Mauricio Zuluaga, comenta que ha surgido la idea de trabajar en otra de las enfermedades prevalentes y de las grandes pandemias, como se catalogada la obesidad. La Vicedecana de Investigaciones le aterrizó respecto a formar un grupo investigación y mejor orientarlo de otra manera. Hace dos años se hizo un Congreso Regional con más de 26 conferencistas a nivel local, llamado Obesidad el Cuarto Jinete del Apocalipsis, la Nueva Pandemia del Siglo XXI, surgió porque desde hace tres años se creó el Programa de Obesidad en el HUV donde se empezó a integrar todas las áreas multidisciplinarias en el manejo de la obesidad y se incorporó también en la rotación de Gastroenterología de los estudiantes de cuarto año de pregrado. Muchas de las enfermedades están relacionadas con obesidad, entre ellas 17 tipos de cáncer, así como las cardiovasculares y diabetes, y cuando se logra controlar la obesidad se puede tener algún tipo de injerencia en esas enfermedades. La obesidad es una enfermedad y un concepto cambiante, la organización americana en 2013 la convirtió en enfermedad, pero la OMS desde 1995 ya la había catalogado de esa manera, porque empezaron a ver la afectación en costos en la salud pública, dado que hay muchas enfermedades relacionadas con la obesidad, siendo la quinta causa de muerte en el mundo; aproximadamente la cuarta parte de la población la sufre en este momento. En Colombia no se tiene una ley directa para obesidad, se tiene para enfermedades crónicas no transmisibles como el cáncer, pero se puede generar porque el 60% de la población adulta tiene obesidad. La idea es tener un equipo multidisciplinario alrededor del paciente, por eso se quiere que uno de los fuertes en investigación sea la obesidad, que se puede lograr porque se tiene todo el potencial para desarrollar una línea de investigación grande, sumado a que se tiene bastante área de influencia en el Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Ibagué, Huila, Nariño y Cauca, que es casi el 25% de la población, aproximadamente 10 millones de habitantes; que fue una de las razones para conformar la clínica de obesidad, donde se logran sumar todas las especialidades y todos los pacientes tienen algún tipo de contacto con ellas, se hace manejo multidisciplinario, seguimiento posquirúrgico y enseñanza.

Comentarios

- Decano. Agradece la presentación, la intervención tiene mucho que ver con los propósitos de la Universidad en el Programa Universidad Saludable, es una invitación para que las Escuelas a través de sus investigadores y profesores se vinculen, dado que la obesidad es un problema de salud pública y tiene que ver con todas las disciplinas.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Lo presentado es un proyecto que une como Facultad; cuando se piensa en una persona, se hace desde el punto de vista de la condición de salud, la cual limita el desempeño en su cotidianidad o restringe la participación en la sociedad, de ahí la importancia cuando refiere el grupo multidisciplinar, en el cual como Escuela pueden participar, porque desde Fisioterapia y Terapia Ocupacional cuando la persona ha hecho un proceso terapéutico quirúrgico, se puede hacer un proceso de reinserción a la sociedad para que vuelva a ser participativo en los procesos cotidianos.
- Director Escuela de Medicina. Agradece la presentación, sabe de la intención de trabajo con relación al tema que se ha generado desde el área cirugía, con la integración de otras unidades académicas. Consulta cómo ha pensado que se pueda articular la propuesta con las demás Escuelas de la Facultad y cómo generar un proceso para concretarla.
- Profesor Mauricio Zuluaga. Se trata de ir a todas las unidades académicas a decirles que existe el proyecto; la Vicedecana de Investigaciones refirió que constituir un grupo de investigación es difícil, por tanto, la idea es articularla como una de las líneas de investigación con el grupo que nació entre Universidad y HUV. Otra estrategia es la actividad académica donde se convida a todo el equipo multidisciplinario, porque cuando se tiene un paciente con obesidad de más de 40% de índice de masa corporal, sumados otros factores, se requiere el abordaje por todos los grupos interdisciplinarios donde la Universidad tiene injerencia. Lo que se tiene que hacer es que como Universidad se le dé el nombre representativo, en el sentido que existe un grupo que está trabajando en obesidad como un problema de salud pública.
- Vicedecana de Investigaciones. Desde Medicina Interna hace rato trabaja con el grupo el endocrinólogo, igualmente la Dra. Lena Barrera está haciendo consulta de riesgo cardiovascular, por tanto, sería empezar a conformar el grupo, darle una estructura de manejo integral a la obesidad, tener una línea base, construir información y un sistema de vigilancia de los pacientes que consultan por obesidad, y a partir de ahí se tendrá información para construir una línea y hacer proyectos de investigación; es un llamado a los actores de las diferentes especialidades y disciplinas para que se unan a la iniciativa y se empiece a trabajar en pro en ser fuertes en obesidad. No necesariamente se necesita construir un grupo para sacar adelante la iniciativa, porque tener un grupo tiene muchas responsabilidades, que a veces desborda lo que posiblemente están buscando, pero lo pueden hacer paralelamente a partir del grupo que han formado.
- Decano. Lo importante es seguir en contacto con las unidades académicas para que se integren al proyecto, porque la idea es que se amplíe la línea de investigación para que la obesidad sea un objeto de estudio de Facultad y tenga participación de la mayoría de las Escuelas. Solicita a los Directores de Escuela transmitir el mensaje al interior de las unidades académicas.

Desarrollo de la Reunión:

5. PRESENTACIÓN INFORMES DE GESTIÓN

La Vicedecana Académica, la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana y el Director de la Escuela de Ciencias Básicas, en su orden, presentan el informe de gestión del año 2020, que será calificado por los miembros del Consejo de Facultad en el formato establecido para tal fin. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta y se realizan los siguientes comentarios:

Vicedecanato Académico

- Directora Escuela de Odontología. La felicita porque a lo largo de los años que ha estado en la Dirección de Escuela ha dado un apoyo grande para los procesos relacionados con los programas académicos y siempre ha encontrado la disposición en todo lo que se han propuesto en cuanto a lo curricular. Consulta cuando se volverá a tener monitores de apoyo a los procesos de acreditación de alta calidad para los programas de la Escuela de Odontología.
- Vicedecana Académica. Habló del tema con la Directora de la DACA, apenas la semana pasada tenía reunión con las directivas y están definiendo el presupuesto que le van a asignar, se espera que esta semana autoricen los monitores solicitados para los procesos, aunque manifestó que estaba preocupada porque disminuyeron el presupuesto, sin embargo, a raíz de las nuevas solicitudes del MEN respecto a resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta que el Decano autorizó un monitor adicional para el Vicedecanato Académico, le dará indicaciones para trabajar con los procesos de la Escuela de Odontología mientras la DACA asigna los monitores para acreditación.
- Director Escuela de Medicina. Felicita por la excelente presentación y agradece el acompañamiento a las diferentes Escuelas en el trabajo permanente. Con relación a las especialidades médico quirúrgicas, se debe tener claro cuando se hacen los procesos si esas segundas especialidades tiene la aprobación a nivel de lo que está trabajando el MEN de regular la denominación, porque preocupa que de las mencionadas algunas de ellas no entrarían como segunda especialidad, sino como un tipo profundización en el área y es importante tenerlo en cuenta para que los profesores no vayan a desgastarse en los procesos.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Se une a las felicitaciones por la excelente gestión, asumir estos roles sobretodo los Vicedecanatos es de mucho compromiso, pero siempre ha estado dispuesta acompañando todos los procesos; resalta la actitud que ha asumido.

Escuela de Rehabilitación Humana

- Directora Escuela de Odontología. La felicita por la labor conciliadora, teniendo en cuenta que maneja una Escuela con tres programas disímiles, pero ha logrado armonizarlos, aspecto que se debe destacar, porque parte de la labor del Director de Escuela es que los procesos en las unidades académicas vayan hacia adelante, lo cual se ve reflejado en lo presentado y en los resultados obtenidos en la gestión; siempre han tenido proyectos conjuntos y la idea es seguir con esos vínculos para el fortalecimiento de las dos unidades y de la Facultad.
- Coordinador Oficina de Extensión y Proyección Social. Felicita por la gestión, es complejo lo que deben adelantar los Directores de Escuela, más en medio de la emergencia sanitaria; sabe que desde antes y durante la misma, la Escuela ha incrementado actividades de extensión y proyección social, con un esfuerzo por ampliar el concepto a todos los profesores y de esa manera cada vez más docentes se animan a hacer propuestas, se ha tratado de dar respuesta a todas las iniciativas y en una inmensa mayoría se han podido sacar adelante. Es muy buena la experiencia que ha permitido que la extensión y la proyección social se articule con los otros dos objetivos misionales y cada vez tiene mayor participación en temas como acreditación, por tanto, agradece porque los logros de la extensión se alcanzan con el aporte de las Escuelas.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita por la excelente gestión y resultados, hay un camino muy seguro y persistente; indudablemente siempre que las Escuelas avanzan hacia posgrados se fortalecen las actividades de investigación y extensión.
- Director Escuela de Medicina. Es una excelente presentación de la gestión, invita a continuar en ese empeño y como siempre lo ha planteado, contar con el apoyo que siempre han dado a la Escuela de Medicina.

Escuela de Ciencias Básicas

- Decano. Agradece por la presentación y el completo informe; acerca del cambio de nombre, que es una iniciativa que haría más explícito hacia la comunidad lo que hace la Escuela, dado que en el próximo Consejo estará el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, es una oportunidad para comentarle la iniciativa, para que oriente acerca de los procedimientos y documentación que se necesita para que pueda llevarse a cabo.
- Coordinador Grupo de Extensión y Proyección Social. Reconoce y felicita por la gestión que ha adelantado en la Dirección de Escuela, que tiene su grado de complejidad; el manejo de la prestación de servicios de laboratorio es un reto que tiene la Escuela, le agradece por permitir la comunicación fluida que se ha podido tener entre la extensión y proyección social con cada laboratorio, a los cuales se les ha brindado apoyo en la gestión administrativa a través de la cual se logran buenos resultados en materia de contratación y cobro, que le permite a los laboratorios prestar un servicio de manera sostenida.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita por la gestión que se caracteriza por ser muy organizado en los procesos.
- Coordinador del Grupo de Comunicaciones. Excelente todas las presentaciones, desde la perspectiva de comunicación dejan pensando en términos de cómo dar cuenta de lo que se hace en la Facultad, es impresionante todo lo que se puede conocer en el detalle y siempre queda desbordado con la cantidad de aspectos, hechos, aportes e inquietudes que son noticiables. Lo que

Desarrollo de la Reunión:

plantea del debate que ha tenido la Escuela de cambio de nombre y estructura, es muy refrescante para la Facultad porque es volver a barajar las posibilidades de organizar la misma, para ajustarse a nuevos escenarios institucionales, nacionales e internacionales; se lleva como Escuelas desde 1993, sin decir que hay que cambiarlas, es muy interesante, desafiante y positivo que esas reflexiones y debates que ayudan a la Escuela y al Consejo a tomar las decisiones, se asienten un buen tiempo en el Consejo de Facultad porque la manera como están cambiando las cosas y la forma de organizar la educación superior en el mundo, invita a repensarse.

6. INFORMES

6.1 Del Decano

- Ayer recibió mensaje del estudiante Anthony Gómez solicitándole perentoriamente una reunión para hablar de garantías académicas, manifiesta que hay muchas dificultades al interior de la Facultad; como es un tema importante dado que ayer inició el semestre de pregrado, aunque se reunirá con el estudiante, se sabe que las garantías están explícitas en el Reglamento Estudiantil y las guías instruccionales de cada asignatura, pero se ve el ambiente un poco enrarecido y no sabe si al interior de las Escuelas se haya tenido algún tipo de contacto con los estudiantes, por tanto, solicita informar al respecto.

El Director de la Escuela de Medicina informa que recibieron un comunicado de 20 estudiantes de Medicina que empiezan prácticas en morfología, piden garantías con relación a situación económica difícil que enfrentan para conexión, inclusive alimentación y poderse desplazar hacia el Campus San Fernando, dado que hay elementos de bienestar y de decisión de Rectoría, se puede buscar la posibilidad de un apoyo para dar respuesta.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que ayer enviaron una solicitud de hacer llegar un correo haciendo una consulta a estudiantes de primer semestre de Medicina y Cirugía y Tecnología en Atención Prehospitalaria, en nombre del Consejo Estudiantil de la Facultad de Salud, acerca de condiciones para conectividad y otros aspectos; se puede considerar como parte de la gestión que está haciendo el Consejo Estudiantil en torno al tema que se está abordando, que es bienestar y garantías para participación en la actividad académica.

El Decano les envió una carta de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en la cual se indica que estudiantes que tengan dificultades deben ser relacionados por cada unidad académica, especificando el tipo de dificultades sea de conectividad o falta de equipo, porque la Vicerrectoría está haciendo una relación para ver hasta dónde puede ayudar. Causa sorpresa que las solicitudes de garantías e inquietudes de los estudiantes no son canalizadas de manera oficial por los Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad, dado que no se tiene manifestación oficial de ellos acerca de las inquietudes que están expresando; si bien hay un Consejo Estudiantil al cual pertenecen varios estudiantes, debería haber una mayor organización para interlocutar. Solicita tener abiertos los canales de diálogo en las unidades académicas para que puedan explicarles que como Universidad y Facultad siempre se han brindado las garantías y en medio de la pandemia se han hecho esfuerzos grandes para que se puedan cumplir de manera formal las actividades programadas; hay que pedirles comprensión en esta situación tan difícil que se sigue viviendo, lo importante es que desde el inicio del semestre se den los diálogos para después no tener dificultades.

- Llegó una carta del Comité de Estímulos Académicos en la cual se informa la actual situación de los estímulos académicos otorgados a la Facultad para que en cada caso se proceda acorde con la reglamentación vigente. Comisiones de estudios: Jacqueline Cruz Perdomo, último período venció el 30 de diciembre de 2020, como Consejo de Facultad se enviará comunicación al Director del Instituto de Educación y Pedagogía, solicitando se le programe a la mayor brevedad la sustentación de la tesis porque se está perjudicando la profesora dado que podría hacerse acreedora a una sanción, recomendación que ya había hecho el Consejo Académico; a la profesora Ana Milena Galarza Iglesias se vence el 14 de febrero, hoy están pasando los documentos para el cierre de la comisión. La Comisión Ad-honorem de la profesora Sandra Lorena Girón se venció el 30 de enero del 2021 y se reintegró, lo cual se informará.
- Ayer habló con el Rector y consultó por la disponibilidad en la Facultad de ultra congeladores, ante una petición de la Secretaría de Salud Departamental, por tanto, la Escuela de Ciencias Básicas facilitará tres equipos, cada uno con capacidad de 65 litros, se les hará mantenimiento preventivo y se entregarán en comodato, para que puedan guardar las vacunas en las instalaciones que hayan considerado.
- Se tuvo una reunión con la Vicedecana de Investigaciones para hablar sobre el Doctorado en Salud.
- Se reunió con la Vicerrectora Académica, la Sede de Buenaventura, el Jefe de Regionalización y la DACA para abordar el tema de la extensión del Programa de Enfermería a la Sede Pacífico, quedaron varios compromisos, pero muy motivados para que ojalá el proceso siga marchando adecuadamente.
- Se reunió con el profesor Walter Torres, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, recuerda que se tienen proyectos conjuntos con esa Facultad, y con Ingeniería, como el Doctorado en Bioingeniería con participación de la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad Autónoma de Occidente y está por iniciar una Maestría en Gestión de Laboratorios; se hizo referencia al profesor que se jubiló que venía traslado de esa Facultad, sobre el cual hay un documento con el compromiso de devolver el cupo. Le habló de un laboratorio del Instituto Max Planck, que venía funcionando de manera intermitente dada todas las dificultades que se han tenido, como Universidad se tiene unos compromisos y había un representante de la Facultad de Salud, por tanto, se quedó de volverse a reunir con las Vicedecanas para mirar cómo se sacan adelante las iniciativas en conjunto.

- Se han tramitado aforos directamente con el Vicerrector de Bienestar Universitario y con el personal de la Sección de Salud Ocupacional, que se han reunido con la Escuela de Odontología y otras dependencias, por tanto, sugiere que cada uno se reúna con esa dependencia para mirar la situación particular, porque se debe tener una discusión constructiva para hacerles caer en cuenta la importancia de ir aumentando de manera gradual los aforos y tener más presencialidad al interior de la Facultad.

6.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Consejo Académico del 4 de febrero de 2021:

- Se hizo referencia al POAI-2021, se tienen 27 programas con recursos asignados, varios corresponden a infraestructura, como el edificio de aulas que está cerca a la FAI, el edificio Altos Estudios de la Facultad de Ciencias de la Administración y el Edificio Multipropósito de la Facultad de Salud, si bien hasta el momento no se tiene el total de recursos que se requieren, se cuenta \$1.000 millones y estarán tramitando lo que falta. Presentó la necesidad de reorientar los recursos de inversión en infraestructura, para atender asuntos relacionados con la pandemia, en aspectos como subsidios de matrícula, conectividad y bioseguridad, el cual tuvo un gasto de alrededor de \$1.000 millones. El 2021 es la continuidad de la pandemia, dado que hay mucha incertidumbre respecto a la vacunación, la Universidad está atenta para cumplir con ese programa, ha realizado reuniones con Bienestar Universitario, el Servicio de Salud y epidemiólogos, para mirar cuáles son los compromisos. Sobre los recursos que se debieron destinar para la pandemia, mencionó asuntos de infraestructura que tuvieron impacto como los relacionados con redes eléctricas y acueducto, especialmente en Meléndez y San Fernando. La segunda etapa de adecuación del Edificio de Microbiología pasará al 2022; se han adelantado algunos proyectos como finalizar el Edificio de la FAI, la construcción de aulas en la Sede Palmira y en Buga la compra de lote para la ampliación de la Sede. El Presupuesto de inversiones con recursos propios ha implicado realizar proyectos estratégicos para financiar y aumentarlo en lo posible a \$ 9 mil millones requeridos para avanzar en aspectos pendientes de infraestructura, hay acercamientos con el sector privado e Infallible para lograr los recursos que se requieren para responder a todas las facultades, porque la afectación se dio en infraestructura, para no tomar recursos del fondo común y no afectar la nómina, dado que la Universidad trata de garantizar el pago de la misma y los gastos de funcionamiento de la institución que sean de relevancia. Hay un tema relacionado con el fondo pensional, que el déficit es manejable y hay un compromiso con el Ministerio de Hacienda para sacarlo adelante. Para ampliar estos temas de cambio de presupuesto para infraestructura, propone hacer reuniones con cada Facultad para analizar nuevamente las necesidades y continuar con la consecución de recursos de manera conjunta, por tanto, queda atento a las invitaciones que hagan a las Facultades.
- En el memorando de estímulos académicos se aprobó la renovación de comisión de estudios de la profesora Martha Ilce Orozco, si bien el Programa dura 4 años y estaba solicitando 4.5 años, se le recomendó hacer ajustes al cronograma. Se avaló la bonificación del profesor Jonathan Guerrero relacionada con seguimiento al plan plurianual de la Vicerrectoría Académica. Se recibió el informe de comisión de estudios del profesor Edgar Johnny Muñoz y se recomendó expedir el paz y salvo. Se dio una discusión amplia del caso de un profesor de la Facultad de Artes Integradas que estaba realizando estudios de Doctorado en España y por situaciones de salud relacionadas con la pandemia, tuvo dificultades; dado que el profesor había pedido una ampliación de comisión de estudios, que fue avalada por el Consejo Superior, se llevará a esa instancia la nueva ampliación.
- El Rector informó que el Dr. Santiago Arroyo presentó renuncia como Jefe de la Oficina de Planeación y lo reemplazará el profesor Luis Alfonso Escobar, que estaba en la Dirección de la Sede Palmira, y en ese cargo estará el profesor Norberto Urrutia. Mencionó el nombramiento del Dr. Fernando Luna como Director del Sistema de Laboratorios.
- En este momento se tiene un presidente encargado del SUE, Dr. Hernán Porras, Rector de la Universidad de Santander, en tanto que el actual Presidente, que es el Rector de la Universidad de Córdoba, tuvo que atender asuntos relacionados con cargos previos en la Gobernación de Córdoba.
- Se hizo referencia al tema de conectividad, hubo problemas administrativos contractuales con Emcali, que afectaron especialmente a estudiantes de Regionalización, se hicieron reuniones con Emcali y el Vicerrector de Bienestar Universitario y se resolvió el problema para la reactivación de tarjetas y conectividad. El convenio está hasta diciembre del 2021 y se aclaró que las dificultades fueron técnicas de Emcali, en ningún momento fueron administrativas de la Universidad.
- En la Comisión Financiera Administrativa del Consejo Superior, se discutió la solicitud de descuento para posgrados, por ahora se estableció aprobar la posibilidad de pago de matrícula sin recargo, no obstante este miércoles se reunirá la comisión accidental integrada por el Rector y la Representación Profesoral para establecer alternativas, aunque la misma resolución de matrículas de posgrado establece tiempos de pago hasta el mes de marzo, pero la rebaja que están pidiendo el 20% no se autoriza.
- Sobre el ingreso a los laboratorios, hace un llamado a cada Facultad para que se reúna con la Vicerrectoría de Bienestar para analizar las particularidades, mencionó que se tenía autorizados ingresos de estudiantes a las Facultades de Salud e

Desarrollo de la Reunión:

Ingenierías, que era una forma de mirar la alternancia que se estaba dando; se está mirando la posibilidad de aumentar los aforos, respetando las normas de bioseguridad y será con base en los indicadores epidemiológicos de la ciudad, que se espera la tendencia mejore hacia el mes de marzo. Se están entregando 100 almuerzos para estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía que están realizando turnos en el HUV; las necesidades se van a tratar de acuerdo a las particularidades de cada Facultad.

- Hubo manifestación por la situación de salud de algunos docentes de la Universidad, unos por Covid-19, otros por diferentes situaciones, al parecer muchos por dengue; en todos los casos ha existido un trabajo de apostolado del Vicerrector de Bienestar Universitario y el Servicio de Salud, que han estado atentos para cuidar que se les brinde la atención oportuna y la consecución de camas de cuidado intensivo que había sido bastante difícil.

● Informe Comité de Central de Currículo del 5 de febrero de 2021

- Se hizo referencia a los resultados del proceso de evaluación de profesores y asignaturas, en general en la Sede Cali hubo afectación de indicadores dado que algunos programas que tenían un 100% en evaluación de asignaturas y profesores, pero cayeron al 70%; las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, y Ciencias Sociales y Económicas lograron una evaluación de profesores del 97% y 96% y de cursos en un 80%; Humanidades evaluó el 95% de profesores; Ingeniería el 99% de profesores y el 85% de cursos; la Facultad de Salud cayó de manera considerable porque en los anteriores informes se estaba llegando al 100%, sin embargo, de los cursos sólo se evaluaron el 60% y profesores un 58%, por tanto, se hace el llamado a estar atentos a estimular la evaluación tanto de cursos como de docentes, porque en un informe preliminar, algunos aparecen con 0% de evaluación, por tanto, amerita hacer un análisis de esos indicadores. En general en la Universidad el promedio de calificación de asignatura y profesores es de 4.6, con 15% de los cursos calificados con bajo estándar. Enviaron el archivo en el cual revisará el porcentaje de cursos y profesores calificados bajo estándar de la Facultad de Salud, que es posible que haya estado más alto del promedio de la Universidad.

- Se aprobaron los ajustes de la reforma curricular de la Maestría en Estudios Lingüísticos que pasa a ser de investigación, en tanto que era de profundización e investigación y se ajusta el Decreto 1330 que debe ser de una sola modalidad. También se presentaron y avalaron los ajustes de la Licenciatura de Educación Física y del Doctorado Interinstitucional en Educación.

● Le envió al Director de la Escuela de Medicina y al Director del Programa de Medicina y Cirugía, correo que le entregó la Coordinadora de la Oficina Docencia Servicio relacionado con el último CODA con el Instituto Nacional de Cancerología el cual solicita que desde el mes de marzo los estudiantes que realicen prácticas en la institución deben entregar un certificado de la Universidad que avale que recibieron capacitación en Covid-19 o un curso relacionado con el retorno seguro a prácticas.

● Solicita el aval para la renovación de registro calificado de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo adicionando como escenario de práctica la Fundación Hospital San José de Buga, que se hizo convenio para todos los programas y pregrado de la Facultad de Salud. Se avala.

6.3 De la Vicedecana de Investigaciones

● Esta semana se tiene los monitores que están trabajando con la Vicedecanatura, estará el monitor Manuel Nova visitando cada grupo de investigación, haciendo la revisión y actualización del grupo en el Sicop, el GrupLAC y los CvLAC de los investigadores y participantes de cada grupo investigación.

● Se habló el tema de los aforos porque hay una solicitud del profesor para que le permitan hacer una práctica con unos estudiantes, tres veces a la semana de 5:00 a 7:00 p.m. porque es la hora que tienen disponibilidad las personas que van a hacer la revisión de las placas.

● En el Comité de Investigaciones del pasado viernes se presentó la Unidad de Investigación del HUV y la Universidad del Valle, la profesora Marisol Badiel explicó cómo estaba funcionando y hacia dónde se va, hubo bastante acogida por los miembros del Comité, inclusive la Escuela de Salud Pública manifestó su interés de apoyar esa unidad; se está haciendo un trabajo con Comunicaciones de la Facultad y Comunicaciones del HUV para crear un boletín donde se va a ser periódicamente divulgación de temas relacionados con la investigación.

● El viernes se reunió con los Directores de las Escuelas de Enfermería y Medicina recibiendo la propuesta por parte de un externo donde mostraba una adecuación del área de simulación de laboratorio, que tiene un costo aproximado de \$220 millones y permitiría que ese laboratorio quede a la altura de la Facultad, recibieron la propuesta, con el Decano se va a ver cómo se puede gestionar el recurso.

6.4 De la Coordinadora Administrativa

● Recuerda que al profesor Carlos Miranda se le vence la suspensión de la comisión de estudios el 6 de abril, por tanto, se debe hacer el proceso sea para renovar la suspensión y reintegrarse a la comisión de estudios.

● Reitera la solicitud de tramitar en el mes de febrero el pago de todas las bonificaciones que se avalaron en el segundo semestre del 2020.

Desarrollo de la Reunión:

7. MOVIMIENTO DE PERSONAL

7.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Autorización para Ejercer Docencia

- Carlos Eduardo Vargas (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de febrero del 2021.
- Natalia Tamayo (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de febrero del 2021.
- Daniel Barona Rommy (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de febrero del 2021.

Vinculación Ad-honorem

- Mario Andrés Insuasty Soto (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem, a partir de febrero del 2021.
- Adelma Sofía Hoyos Usta (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem, a partir de febrero del 2021.

Autorización Pago de Bonificación

- Jairo Corchuelo Ojeda (Escuela de Odontología). Por 65 horas de actividades de orientación y asesoría en el componente cualitativo del Seminario de Tesis II, del Doctorado en Salud. Período: Segundo semestre de 2020.
- María Adelaida Arboleda Trujillo (Escuela de Medicina). Por 88 horas de clase a los estudiantes de posgrado con las asignaturas Consulta Externa en Psiquiatría de Urgencias y Seminarios en Psiquiatría y Psiquiatría Comunitaria. Período: Noviembre-Diciembre de 2020.
- Lena Isabel Barrera Vergara (Escuela de Medicina). Por coordinación del Club de Revistas para los estudiantes del Doctorado en Salud, con un total de 52 horas. Período: Segundo semestre de 2020.
- Martha Cecilia Vivas Mercado (Escuela de Salud Pública). Por 10 horas de clase a los estudiantes de la Maestría en Salud Pública con la asignatura (607061) Seguridad y Protección Social y 11.6 horas de clase a los estudiantes de la Maestría en Epidemiología con la asignatura Seguridad Social (607366). Período: 21 de octubre al 30 de noviembre de 2020
- Delfín Ignacio Grueso Vanegas (Facultad de Humanidades). Por 96 horas para Coordinar el curso Introducción a la Filosofía Política del Programa de Doctorado en Salud. Período: Segundo semestre de 2020.
- Jan Grill (Facultad de Ciencias Sociales y Económicas). Por 30 horas de clase en el curso Codificación de Datos Cualitativos (600031-01), en el Programa Doctorado en Salud. Período: Segundo semestre 2020.
- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). Por 16 horas de clase a estudiantes de posgrado en la Especialización en Auditoría con la asignatura (607137) - Sistema de Seguridad Social. Período: Segundo semestre de 2020.

Año Sabático

- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Con el fin de elaborar trabajo "Tendencia, Incidencia, Mortalidad y Supervivencia al Cáncer - Cali-Colombia 1962-2017", la socialización se hará mediante una monografía y dos artículos científicos en una Revista Indexada. Período: 1º de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Asistente de Docencia

- Juan Sebastián Hurtado Zapata (Maestría en Epidemiología).

Cumplimiento Comisiones de Estudio

- Ana Milena Galarza (Escuela de Rehabilitación Humana). Informe final de comisión de estudios, acta sustentación de la tesis y acta de claustro de profesores de presentación de los resultados.
- Jaqueline Cruz Perdomo (Escuela de Rehabilitación Humana). Informe final de comisión de estudios y acta de claustro de profesores de presentación de los resultados; pendiente acta de sustentación de la tesis.

8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval el Curso de Protección Radiológica, del Departamento de Medicina Interna. Se avala y se expide Resolución No. 020.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Programa Especial: Experto Universitario en Cuidados Paliativos, de la Escuela de Enfermería. Se avala y se expide Resolución No.021.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Contrato por procesamiento y análisis de muestra Covid-19 con Hemato Oncólogos S.A. Se avala y se remite a Rectoría.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Curso Psicofarmacología de la Escuela de Rehabilitación Humana. Se avala y se expide Resolución No. 022.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval relación de participación de cuatro laboratorios en calidad de patrocinadores del Simposio de la Fisiología a la Clínica. Se avala y se expide Resolución No. 023.

Desarrollo de la Reunión:

- Oficio de la Escuela de Odontología, por medio del cual remite solicitud de extensión del calendario académico del periodo octubre - abril de 2021, del Programa Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Oral. Se avala y se expide Resolución No. 024.
- Borrador de Resolución, por la cual se avala la Renovación del Registro Calificado de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, adicionando un escenario de Práctica. Se avala y se expide Resolución No. 025.
- Borrador de Resolución por la cual se establecen los criterios para la calificación de las pruebas académicas en el proceso de la convocatoria docente de reemplazos. Se avala y se expide Resolución No. 026.

La Coordinadora Académica comenta que queda pendiente de aprobar la Resolución de conformación de la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad y los Comités de Honor de las unidades académicas, está pendiente la información del Departamento de Cirugía y el Departamento de Patología. Ayer empezaron a enviar los inscritos hasta la fecha: Bacteriología 6, Enfermería Cuidado Crítico del Adulto 4, Enfermería Oncológica 2, Enfermería en Gestión del Cuidado 1, Parasitología 7, Inmunología 2, Administración en Salud 4, Higiene y Seguridad Industrial 2, Ergonomía 5, Ortopedia y Traumatología 1, Medicina Interna-Infecciosas 1, Anatomía y Patología Clínica 1.

La Vicedecana de Investigaciones comenta que se debería tener en cuenta el seguimiento de los proyectos de investigación que los profesores presentan cuando participan en las convocatorias, y que se puedan observar los resultados que presentan con sus compromisos, para no perder la oportunidad de fortalecer la investigación en la Facultad.

El Decano señala que cuando culmina el proceso y el profesor es nombrado, queda en período de prueba por un año, a los 10 meses el Consejo de Facultad, con el aval de la unidad académica, ratifica y recomienda el nombramiento definitivo, dando por hecho que ha cumplido los compromisos que planteó en la propuesta de trabajo.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que siempre como Escuela con los Departamentos y Secciones y en el Consejo de Escuela se ratifica que los profesores hayan cumplido con su plan de trabajo.

La Directora de la Escuela de Enfermería manifiesta que ha vivido la experiencia con la vinculación de las profesoras de la convocatoria del 2018 y vale la pena unificar la expectativa y alcance del año de prueba, porque las profesoras llegan con una idea somera del proyecto de investigación y se esperaría que en el año de prueba al menos alcancen a estructurar el proyecto y pasar al Comité de Ética para el aval, porque hasta allí les alcanza el tiempo y con eso se da el visto bueno para dar constancia de cumplir el procedimiento, de manera que luego puedan presentarse a la convocatoria; lo menciona porque a veces existe la expectativa, si en el año de prueba se debe hacer el proyecto y ejecutarlo, por tanto, sería importante tener unificado ese aspecto.

La Vicedecana de Investigaciones comenta que se observa que no hay seguimiento ni resultados de esos procesos de investigación, por tanto, es importante crear un mecanismo de seguimiento a los trabajos; desde el Vicedecanato de Investigaciones se puede hacer acompañamiento aprovechando que se tiene la unidad investigación en el HUV, hay más herramientas para que los profesores puedan hacer un mejor trabajo de investigación.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que un buen mecanismo es que una vez ingresa y presenta la propuesta de investigación quede registrada en el Sicop, lo que implica unos compromisos en tiempos determinados.

El Decano manifiesta que es loable que desde el Vicedecanato de Investigaciones se haga seguimiento, por tanto, una vez pase el proceso debe tener un listado de los proyectos y compromisos adquiridos por cada aspirante, para que se haga seguimiento y así se tendrá otra herramienta para ratificar o no, que el profesor ha cumplido y que merece ser nombrado de manera definitiva por la Universidad.

9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- La Facultad Nacional de Salud Pública y la Asociación Colombiana de Salud Pública, remiten invitación a la primera reunión de la "Alianza Universitaria para enfrentar la Pandemia".

10. VARIOS

10.1 Del Decano

- La rendición de cuentas de la Decanatura será el próximo miércoles 17 de febrero a las 10:00 a.m. se espera hacerlo desde el Auditorio de la Escuela de Enfermería y transmitirlo por Zoom o Meet.

Desarrollo de la Reunión:

- Se presentaron los informes de gestión de los docentes del Decreto 1279, pero todo profesor aún siendo de la Resolución 115 históricamente ha presentado informe en el Consejo de Facultad, por tanto, queda pendiente la Escuela de Enfermería y después se presentarán los informes de las Oficinas de Asuntos Internacionales, Comunicaciones, y Extensión y Proyección Social.

10.2 El Coordinador de la Oficina de Extensión y Proyección Social comenta que ayer la Directora de la Escuela de Salud Pública compartió una propuesta que dados los términos para presentarse, debe pasar por el Consejo de hoy. Consiste en desarrollar una investigación cualitativa que permita comprender la relación entre el comportamiento de riesgo en la vida y estereotipos de género, incluye una serie de documentos que deben ser firmados por el Rector en calidad de representante legal y por ende deben tener el aval del Consejo de Facultad.

La Directora de la Escuela de Salud Pública menciona que el profesor Julio César Mateus, Coordinador de la Oficina de Extensión, la presentó en Consejo de Escuela y lo mencionó ayer en el Claustro Profesores, es una propuesta que se va a presentar en alianza entre el Instituto Cisolva y un Grupo externo a la Universidad y la Escuela de Salud Pública, el presupuesto está alrededor de los \$1.000 millones, están haciendo ajustes al respecto, pero se requiere el aval porque debe presentar esta semana. Se avala.

10.3 De la Directora Escuela de Salud Pública

- Ayer en Consejo de Escuela los profesores nuevamente se pronunciaron acerca de la solicitud del reporte semanal de actividades y se hizo referencia al comunicado que Corpuv escribió al Rector, hay una posición de claustro de abstenerse de diligenciar ese informe semanal, como Directora de Escuela les insistió y hace la solicitud de la información, pero debe reportar esta situación en el Consejo de Facultad.
- Consulta qué pasa con el proyecto reforzamiento estructural del edificio de la Escuela.
- En el Claustro de Profesores se discutió que dado que en algunas maestrías se tiene grupos muy pequeños, se consulta si es posible que desde el Comité de Posgrado se presente una propuesta para manejar alternancia.

El Decano comenta que averiguará por el reforzamiento estructural. Acerca del segundo punto indica que es posible, porque se tiene estudiantes de posgrados en odontología que están combinando alternancia en teoría y presencialidad en prácticas, incluso puede ser interesante desde el punto de vista pedagógico y relacionamiento, que los estudiantes vengan esporádicamente en grupos pequeños.

10.4 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones informa que por un trabajo conjunto con la Escuela de Medicina, se elaboraron distintos materiales promocionales que fueron de apoyo para el proceso de acreditación en el que está involucrado el Programa Académico, uno de ellos se construyó dirigido a estudiantes de bachillerato, el material tiene una duración de 3 minutos, se logró con la Dirección de Comunicaciones que sea pasado en cuatro momentos en dos horarios del día por el Canal de la Universidad, pensando en hacer divulgación para un público adolescente, de tal manera que se pueda interesar en estudiar en la Facultad, el tema que se está trabajando en el guion es ayudar a disipar aquella imagen según la cual en la Universidad se pierde tiempo y no se termina la carrera en los tiempos establecidos.

10.5 De la Directora (e) de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

- En Claustro de Profesores de la Escuela, dado que el 23 de febrero se vence el período del Director del Programa Académico, se hizo la consulta a los docentes si alguno estaba interesado en el cargo, además del Director actual, la profesora Diana Jurado manifestó interés y lo que sigue es que cada uno presente su plan de trabajo para tomar una decisión, sin embargo, el profesor Víctor Hugo Dueñas manifestó que según la Resolución 060-2014, emanada del Consejo Superior, el Director del Programa será designado por el Rector de candidatos que presente el Consejo de Facultad previa consulta a las unidades académicas que soportan el Programa Académico, y que en ese sentido los planes de trabajo de los profesores deben pasar por el claustro de la Escuela de Bacteriología, y también de las otras unidades que apoyan el programa, para dar cumplimiento a la norma; consulta el paso a seguir, aunque a lo largo de la semana dijo que se retira de la candidatura y se tendría una única candidata.

El Decano comenta que para ninguno de los Directores de Programa Académico elegidos se ha realizado consulta a otras unidades académicas, y no se ha infringido ninguna norma, es una interpretación y si bien lo dice textualmente, la máxima autoridad de la Facultad es el Consejo de Facultad, por tanto, pone en consideración dar el aval y el voto de confianza al Claustro de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico para que haga su proceso democrático y envíe los candidatos con su plan de trabajo y darle trámite ante Rectoría. Se avala.

- Se está pendiente de realizar la apertura de las ventanas en los sitios de práctica de la Escuela, hasta el momento no han tenido

Desarrollo de la Reunión:

visita del Área de Mantenimiento y se requiere para lograr la mayor circulación de aire en esos sitios.

El Decano hablará con la Coordinadora Administrativa y se hará el contacto y seguimiento al proceso.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: